

Decreto No. 7643, que nombra al señor Modesto Díaz hijo Cónsul de la República en Nassau.

G. O. No. 8737, del 18 de febrero de 1963.

República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO

NUMERO: 7643

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— El señor Modesto Díaz hijo queda nombrado Cónsul de la República en Nassau, en sustitución del señor Nilo H. Soto.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de enero del año mil novecientos sesenta y dos; años 118o. de la Independencia y 99o. de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

Dec. No. 7644, que nombra a los señores Francisco Martínez Alves y Alfonso Lebrón Yanes, Director General y Subdirector General de Telecomunicaciones, respectivamente.

G. O. No. 8737, del 18 de febrero de 1963.

República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO

NUMERO: 7644

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— El señor Francisco Martínez Alves queda nombrado Director General de Telecomunicaciones, en sustitución del Coronel Técnico de Comunicaciones, E.N., Guarionex Saladín.

Art. 2.— El señor Alfonso Lebrón Yanes queda nombrado Subdirector General de Telecomunicaciones, en sustitución de Francisco Martínez Alves.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de enero del mil novecientos sesenta y dos; años 118o. de la Independencia y 99o. de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

Dec. No. 7645, que nombra al señor Rafael Ramón Ellis Sánchez Director de Seguridad Nacional.

G. O. No. 8737, del 18 de febrero de 1963.

República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO

NUMERO: 7645

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— El señor Rafael Ramón Ellis Sánchez queda nombrado Director de Seguridad Nacional.

Art. 2.— En consecuencia, queda derogado el Decreto No. 6828, de fecha 26 de junio de 1961.